ASEINTEG SPECIAL LTDA

AGENCIA DE SEGURIDAD INTEGRA SPECIAL LTDA
Nit: 808001905-6 Responsable de IVA, Agente de retención en el impuesto de renta, Retenedor de ICA.

DIAGONAL 8 N. 32-07 BARRIO BLANCO GIRARDOT CUNDINAMARCA Tel. 8884963

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FVE 3846

Adquiriente	PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE	Fecha	Forma y metodo de pago
Identific.	NIT 809000749-2 Tels:6082596216	Jun-03-2025	CREDITO CUENTAS X COBRAR CLIENTES
Direccion	CRA 4 #41BIS-81 B/METAIMA 2 IBAGUE - TOLIMA	Vencimiento	Vendedor
		Jun-08-2025	AGENCIA DE

#	REF/COD.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	001	INGRESO VIGILANCIA NO GRAVADO(A TERCEROS)		1.00	12,880,682.00	12,880,682.00
2	005	INGRESOS VIGILANCIA GRAVADOS (AIU) AL 19%	19	1.00	1,431,187.00	1,431,187.00

OBSERVACIONES: ITEM 1: SERVICIO DE VIGILANCIA PRESTADO EN SUS INSTALACIONES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.

-BASE PARA IVA Y RETENCION $1´431.187
AIU 8% $1´301.079

Total items : 2

RECARGOS	DESCUENTOS

Tarifas de impuestos	Base	Impuesto
IVA 0.00%	12,880,682.00	0.00
IVA 19.00%	1,431,187.00	271,925.53

Subtotal	14,311,869.00
Iva/Inc	271,925.53
Redondeo	0.47
Rte.Fte 28,624	
TOTAL$	14,583,795.00

Representación grafica Factura electrónica de venta. Fabricante software y proveedor tecnológico: SYSCAFE S.A.S Nit:900083058-7 Software:Syscafe. Habilitación DIAN No.18764092660651 de May-02-2025 Vigencia: 12 meses Vence: May-02-2026 Rango: FVE 3768-5000

Son: CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS mcte.

(-)Retenciones	**28,624.00**
Neto a pagar$	**14,555,171.00**

CUFE: d1d37f5b83de8af81fff4f1c9313b703a32d333de1d0e6d4958e01b084ee416b4675ac34e7d45ef9eb992d203204f74a
Fecha generación: 2025-06-03T12:09:00 Fecha expedición: 2025-06-03T12:40:05 Elaboró: VIVIANA Pág: 1/1

Banco de Bogotá

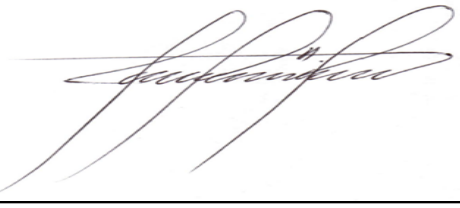
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ASEINTEG SPECIAL LTDA identificado(a) con NITPJ 8080019056 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 348257403 desde el 18 de noviembre de 2008, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 17 de marzo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14945124383

(415)7707212489984(8020) 000001494512438 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 9 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA DE SEGURIDAD INTEGRA SPECIAL LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
.	ASEINTEG SPECIAL LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

41. Dirección principal
DG 8 32 07 BRR BLANCO

42. Correo electrónico Aseintegspecial@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 2 6 3 3 8 4	8 8 8 4 9 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 0 0 0 7 0 8	4 7 4 2	2 0 2 3 0 5 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOVAR BASTIDAS NOHORA MIREYA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14945124383

(415)7707212489984(8020) **000001494512438 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 9 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	3 9 3	
73. Fecha	2 0 0 0 0 4 1 3	
74. Número de notaría	2	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 7 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	3 0 7 3 0	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	1 4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 0 7 0 8	
81. Hasta	2 0 2 0 0 4 1 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14945124383

(415)7707212489984(8020) **000001494512438 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 9 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0 0 7 0 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 5 7 0 2 2 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TOVAR	BASTIDAS	NOHORA	MIREYA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 0 0 7 0 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 4 6 6 9 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ÑUSTES	MARTINEZ	MARIO	ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14945124383

(415)7707212489984(8020) **000001494512438 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 9 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 5 7 0 2 2 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
TOVAR	BASTIDAS	NOHORA	MIREYA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
141,300,000	9 0	2 0 0 0 0 7 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 4 6 6 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ÑUSTES	MARTINEZ	MARIO	ENRIQUE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
15,700,000	1 0	2 0 0 0 0 7 0 8	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14945124383

(415)7707212489984(8020) **000001494512438 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 1 9 0 5	6	Impuestos y Aduanas de Girardot	8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 8 3 2 0 5 0		2 2 0 3 0 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMIREZ	DEVIA	MERY	ALEJANDRA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 5 9 8 1 9	1	1 6 9 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GIRALDO	LOPEZ	JAIME	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 808001905	6	ASEINTEG SPECIAL LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PERSONERIA IBAGUE	CARRERA 4 NUM 4 41 BIS 81 METAIMA	IBAGUE-TOLIMA	3165279395	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1527254504	9487116367	E	2025/06/04	2025/06/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,171,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1109388048	BOCANEGRA JUAN	X								X									230301	20	$1,377,450	$220,400	EPS002	20	$1,377,450	$55,100	CCF48	20	$1,377,450	$55,100	14-4	20	$1,377,450	$60,000	20	$0	$0	Si	$390,600
2	CC	6024754	GARCIA JOSE	X	X							X									25-14	20	$1,377,450	$220,400	EPS002	20	$1,377,450	$55,100	CCF48	20	$1,377,450	$55,100	14-4	20	$1,377,450	$60,000	20	$0	$0	Si	$390,600
3	CC	93410604	URREGO OSCAR	X								X									230201	20	$1,377,450	$220,400	EPS002	20	$1,377,450	$55,100	CCF48	20	$1,377,450	$55,100	14-4	20	$1,377,450	$60,000	20	$0	$0	Si	$390,600
Total	**Afiliados(3)**																						$4,132,350	$661,200			$4,132,350	$165,300			$4,132,350	$165,300			$4,132,350	$180,000		$0	$0		$1,171,800

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 808001905	6	ASEINTEG SPECIAL LTDA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PERSONERIA IBAGUE	CARRERA 4 NUM 4 41 BIS 81 METAIMA	IBAGUE-TOLIMA	3165279395	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1527254504	9487116367	E	2025/06/04	2025/06/03	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$1,171,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$661,200	$0	$0	$661,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$220,400	$0	$0	$220,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$220,400	$0	$0	$220,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$220,400	$0	$0	$220,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$180,000	$0	$0	$180,000
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	3	$180,000	$0	$0	$180,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$165,300	$0	$0	$165,300
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	3	$165,300	$0	$0	$165,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$165,300	$0	$0	$165,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$165,300	$0	$0	$165,300
TOTAL				**3**	**$1,171,800**	**$0**	**$0**	**$1,171,800**

Alejandra Ramírez Devia
Contador Público

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA AGENCIA DE SEGURIDAD INTEGRA SPECIAL LTDA

CERTIFICA:

1. Que la **EMPRESA AGENCIA DE SEGURIDAD INTEGRA SPECIAL LTDA,** identificada con NIT 808.001.905-6 ha causado y pagado adecuadamente todos los aportes del sistema de Seguridad social y parafiscales (Salud, fondos de pensiones, cesantías y ARL) de todo el personal administrativo y operativo vinculado laboralmente a la empresa.

2. Dichos aportes se cancelaron dentro de términos legales, sobre el ingreso base de cotización (IBC) de cada trabajador, de acuerdo con lo normado en la Ley 100 de 1993 y el Decreto-Ley 1295 de 1994.

3. Certifico que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO por estos conceptos, por todo el año dos mil veinticuatro (2024) y anteriores, hasta el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

La presente certificación se expide a solicitud de la administración, al 10 día del mes de junio 2025.

ALEJANDRA RAMÍREZ DEVIA
REVISOR FISCAL
T.P. 220306-T

RICAURTE: CONJUNTO CARANDAY TORRE 1 APTO 610 CEL. 3204582290 m.ramirez198@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8AE040E0B5358C7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERY ALEJANDRA RAMIREZ DEVIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069832050 de GUATAQUI (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 220306-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

220306-T



MERY ALEJANDRA
RAMIREZ DEVIA
C.C. 1069832050
RESOLUCION INSCRIPCION 1054 FECHA 03/10/2016
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. PILOTO DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 235377

223778

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C

www.ideas.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.832.050**



RAMIREZ DEVIA
APELLIDOS

MERY ALEJANDRA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1986**
GUATAQUI
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-SEP-2004 GUATAQUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
A. MABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1512100-39131851-F-1069832050-20041129 **05021** 04331C 02 157701084

Ibagué, 25 junio de 2025

Doctora
JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA
Tesorera
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios No PMI-SAMC-001-2025.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada NO. PMI-SAMC-001-2025, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas, Pro cultura correspondiente al 1.5%, esto es la suma de ciento setenta y tres mil seiscientos ochenta ($173.680) y estampilla pro ancianos correspondiente al 2%, por la suma de doscientos treinta y un mil quinientos setenta y cuatro ($231.574), atendiendo que el valor total del contrato es la suma de CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA M/CTE ($117.986.730)

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285 del acuerdo 015 de 2021, que reza:

> ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio.
> PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago.
> PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a solicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Atentamente,

Nohora Mireya Tovar Bastidas
C.C. No. 39.570.225 expedida en Girardot

Ibagué, 25 junio de 2025

Doctora
JOHANNA CAROLINA MEDINA PARRA
Tesorera
Personería Municipal de Ibagué
Ciudad

Asunto: Autorización descuento de estampillas de contrato de prestación de servicios No PMI-SAMC-001-2025.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR** que se descuente del primer pago del Contrato de Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada NO. PMI-SAMC-001-2025, suscrito entre la Personería Municipal de Ibagué y el suscrito (a), el valor de estampillas de Procultura y proancianos, en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal 001 de 2024, por medio del cual se modifica el artículo 285[1] del acuerdo 015 de 2021, por los siguientes valores:

	Porcentaje	Valor
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$117.986.730
PRO-ANCIANO	2%	$231.574
PRO-CULTURA	1.5%	$173.680
VALOR TOTAL DE ESTAMPILLAS	3.5%	$405.254

Atentamente,

Nohora Mireya Tovar Bastidas
C.C. No. 39.570.225 expedida en Girardot

[1] ARTICULO 285: CAUSACIÓN. Las estampillas se causan en el momento de la suscripción del respectivo Contrato o adición, o en el caso de actuaciones de cuantía indeterminada, se causará sobre el pago o abono en cuenta derivada del contrato durante el tiempo de vigencia y su pago se efectuará en las instituciones bancarias autorizadas para ello por la Tesorería del Municipio.
PARÁGRAFO 1. En los actos contractuales y adiciones, Suscritos con la administración municipal incluidas las instituciones educativas, organismos de control (personería, contraloría) el concejo Municipal, entidades descentralizadas y/o empresas industriales y comerciales del orden municipal, el valor de las estampillas se deducirá del valor a cancelar en su primer pago.
PARÁGRAFO 2. Los contratos suscritos y no ejecutados o ejecutados parcialmente y a los que se le haya causado la totalidad de las estampillas en el momento de su suscripción, tendrán derecho a solicitar la devolución del valor de las estampillas hasta la proporción de lo no ejecutado, previa autorización del supervisor.

Ibagué, 25 DE JUNIO 2025

Señores:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, **Identificado (a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento**

1 Los ingresos que voy a percibo corresponde según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS

De trabajo (_X_) - De Pensiones (_____) - De Capital (_____) - No laborales (_____) - De Dividendos y Participaciones

2 De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:

(__SI_____) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué

3 En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (_____COMUN_____)

4 De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099de 2013, (___SI____) soy Declarante del Impuesto de Renta

5 Para efector tributarios ante la DIAN, (_____SI____) soy Responsable del Impuesto a las Ventas IVA.

6 (__NO____) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente

7 (_____NO__) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)

8 De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (___NO ___) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 articulo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

9 A continuación relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
001	PMI-SAMC-001-2025	1/05/2025	MAYO 2025	14.583.795
VALOR	**Catorce millones quinientos ochenta y tres mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte**			

Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

Mes cancelado mayo Planilla No 9487116367 del año (2025)

FIRMA

C.C No 39.570.225

Girardot, 4 de junio de 2025

Señores
PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué Tolima

Asunto: Informe de Actividades - Del 1 al 30 de mayo de 2025 CONTRATO No. PMI-SAMC-001-2025.

Por medio de la presente, nos permitimos relacionar las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 al 30 de mayo de 2025, cuyo objeto es: "CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ."

ACTIVIDADES REALIZADAS
Se llevó a cabo la prestación del servicio de seguridad, en las instalaciones de la Personería, ubicadas en la Carrera 4 # 41 bis-81, Barrio Metaima II, Ibagué Tolima, con un puesto veinticuatro (24) horas de lunes a domingo.
Se suministró un dispositivo de atención las 24 horas, con el personal de supervisores y operaciones de la Empresa, quienes realizaron las visitas de inspección y control.
Se controlo y registrar el ingreso y salida de visitantes y bienes, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.
Se dio cumplimiento a las leyes y reglamentos respecto a salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema integral de salud y demás, para la protección de los colaboradores vinculados al servicio de seguridad.
Durante este periodo no se ha presentado ninguna novedad que afecte las instalaciones de la personería.
Se dio cumplimiento a las leyes y reglamentos respecto a salud ocupacional y medio ambiente, protegiendo la seguridad y salud de nuestros empleados, de terceras personas involucradas en sus operaciones y de los funcionarios que laboran en las instalaciones de la personería.
Se lleva un control de ingreso de los empleados, así como control de accesos en el ingreso al público
Se verifican los alrededores y entrada de la personería, observando que no se presente presencia de personas sospechosas, vehículos u otros elementos que puedan ocasionar riesgo a los empleados y al bien inmueble vigilado
El personal de guardas que prestan el servicio de seguridad en las instalaciones de la Personería, están debidamente uniformados y carnetizados, de acuerdo a las autorización de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La empresa cuenta con toda la documentación reglamentaria al día.
La empresa cumplió con todas las obligaciones que rigen la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada según la normatividad relacionada con la misma.
Se han cumplido todas las obligaciones generales del contrato, cumpliendo jurídica y técnicamente, obrando de buena fe, con idoneidad, manteniendo la reserva y confidencialidad, colaborando con el cliente.

NOHORA MIREYA TOVAR BASTIDAS
Representante Legal

Sede Principal: Diagonal 8 No. 32-07 Barrio Blanco
Teléfono Fijo: 8884963
Móviles: 3153263384 – 3165279395 -3174269544
Girardot (Cundinamarca)
E-mail: aseintegspecial@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE VIGILANCIA No. PMI-SAMC-001-2025 DEL 29/04/2025

CERTIFICA:

Que una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de vigilancia **PMI-SAMC-001-2025 DEL 29/04/2025**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo, por parte de la CONTRATISTA: **ASEINTEG SPECIAL LTDA.**, identificado con el Nit. No. 808001905-6, según factura No. FVE 3846 por valor de **CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($14.583.795)** del 01 de mayo al 31 de junio de 2025.

Que en desarrollo del mismo, se ha presentado el informe correspondiente al **PRIMER** pago periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de junio de 2025. Y es procedente efectuar el respectivo pago.

Dada en Ibagué, el 26 de junio de 2025.

El (a) Supervisor (a):

NANCY PATRICIA VENEGAS GUALTEROS
Personera delegada de vigilancia administrativa y gestión pública

Powered by CamScanner